**ANEXO I:**

**Información solicitada en la declaración**

Toda solicitud de ingreso o fabricación nacional de Insumos de Monitoreo deberá presentarse acompañada de una declaración del importador o fabricante nacional, especificando en ella que *serán utilizadas exclusivamente para el monitoreo de plagas,* y deberá venir acompañada de la Hoja de Seguridad en idioma español del producto;

Toda la información que por aplicación de la presente Resolución sea presentada a la autoridad competente deberá estar traducida si corresponde.

Dicha Declaración deberá presentarse en el formato indicado según:

**“Declaración Jurada de productos formulados utilizados exclusivamente para Monitoreo de Plagas Agrícolas**

La empresa……………………, RUT………………………domicilio……………………, declara que el producto comercial…………………. formulado a partir del / los ingredientes (activo(s)………………………………………será utilizado exclusivamente para monitoreo de plagas agrícolas, según la información que se remite a continuación:

1- Sobre el producto comercial:

a. Datos del ingrediente activo.

b. Características del producto formulado:

- Composición química;

- Porcentaje de ingrediente activo;

- Tipo de formulación del producto;

- Composición del producto, indicando los nombres comunes IS0 o químicos lUPAC (cuando no haya nombre común aprobado) de cada sustancia activa;

- el contenido de cada sustancia activa pura expresada en porcentaje p/p para formulaciones sólidas y en porcentaje de p/v o gr./l para formulaciones líquidas, y en casos especiales se expresará en otras unidades;

c. Fecha de fabricación del producto (mes y año);

d. Fecha de vencimiento (mes y año) o tiempo de validez del producto (en años);

e. Origen declarado.

2- Sobre la empresa Importadora o fabricante Nacional:

1. Razón Social de la empresa importadora o formuladora nacional;
2. R.U.T.;
3. Domicilio legal;
4. Ciudad;
5. País;
6. Teléfonos, fax;
7. e-mail;
8. Página web;
9. Nombre completo de personas para contacto.

Esta Declaración deberá presentarse acompañada de la **Hoja de Seguridad (en español)** del producto comercial.

**Firma del representante legal de la empresa, aclaración y Nº de Cédula de Identidad. (Timbre profesional)**

**Anexo II:**

**Planilla de información requerida**

Deberá presentarse una planilla con los datos requeridos en la misma que tendrá valor de Declaración Jurada y de contener datos falsos constituirá el delito de falsificación ideológica sancionado por el artículo 239 del Código Penal, que deberá contener la siguiente información:

|  |  |
| --- | --- |
| Producto comercial | |
| Nombre Comercial |  |
| Ingrediente Activo |  |
| Concentración |  |
| Envases |  |
| Composición del Kit |  |
| Tiempo de validez del producto |  |
| Nombre Científico de la plaga |  |
| Nombre común de la plaga |  |
| Conservación |  |
| Empresa importadora o fabricante nacional |  |
| País de origen |  |
| Recomendaciones de uso | |
| Cantidad de envases por área a usar (Dosis según hás monitoreadas/trampa) |  |
| Cultivos o ámbitos de aplicación |  |
| Ubicación en el cultivo/planta |  |
| Duración de la emisión (días) |  |
| Fecha de colocación sugerida |  |
| Especificar Uso:  a-Monitoreo de la fluctuación poblacional  b-Determinación de umbrales de control  c-Presencia/Ausencia de la plaga  d-Vigilancia de plagas ausentes en el país (cuarentenarias) |  |
| Medidas de seguridad para el aplicador al momento de la manipulación de la trampa |  |

Firma del representante legal (aclaración y Nº C.I.)

Timbre profesional.